

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0758/23

AYUNTAMIENTO DE GUTIERRE-MUÑOZ

EDICTO

Rendida la Cuenta General del Presupuesto y de Administración del Patrimonio del ejercicio de 2022 e informada la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento y según lo marcado legalmente, quedan expuestas al público en la Secretaría del Ayuntamiento por plazo de 15 días hábiles para que durante este plazo y ocho días más, puedan los interesados presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Gutierre-Muñoz, 24 de marzo de 2023.

El Alcalde Presidente, *Florentino Álvarez López*.